

*ILMO. SEÑOR*

*Un año más de vida de la Corporación y en cumplimiento de lo ordenado por el artículo 32, apartado VI del Reglamento Orgánico, memoriamos, sintetizada, la labor realizada durante el ejercicio de 1952.*

*Siguiendo el formato de años anteriores en cuanto a ordenación de materias, se ha dividido la presente Memoria en tres partes tituladas: REGIMEN INTERIOR, REGIMEN ECONOMICO y ACTUACION DE LA CAMARA, subdivididas en varias Secciones cada una de ellas y un índice final.*

*Lo que tengo el honor de elevar a V. S. por si tiene a bien someterla a la aprobación de la Junta de Gobierno y, en su caso, al superior conocimiento del Ministerio de Trabajo en cumplimiento del artículo mencionado.*

*Dios guarde a V. S. muchos años.*

*Ciudad Real a 25 de marzo de 1953.*

*El Secretario,*

*Francisco Richard Rodríguez*

*Sr. Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de*

*CIUDAD REAL*